ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 09 de junio de 2022
HORA:	De 11:00 a 12:00 horas
LUGAR:	**Bogotá D.C**
ASISTENTES:	Marlon Olarte, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Eimar Andrés Bacheloth, Secretario de planeación San Martin de Loba – Bolívar Liliana Arzuzar – Apoyo Secretaría planeación San Martin de Loba
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para conocer el estado de avance de los requerimientos al proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOBA - BOLÍVAR""

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es conocer el estado de avance de los requerimientos realizados al proyecto; Esto con el fin de poder surtir correctamente la etapa revisión preliminar la cual debe ser subsanada con prontitud.
2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos pendientes por subsanar una vez realizada la verificación de los requerimientos correspondientes al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SANEAMIENTO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOBA - BOLÍVAR", finalmente manifestó que la entidad territorial se debe comprometer a subsanar la completitud de los requisitos para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto en la modalidad de evaluación por requerimientos y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 12 documentos. Finalmente, desde el municipio y su consultoría se comprometieron a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 10 días hábiles a partir de la fecha. De lo contrario se recomienda la devolución del proyecto de acuerdo con lo establecido en la resolución 0661 de 2019, y que este sea presentado nuevamente ante el mecanismo con el total de requisitos.
3. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	Secretaría de planeación San Martin de Loba - Bolívar	24/06/2022

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife
Fecha: 09 de junio de 2022.

ANEXOS

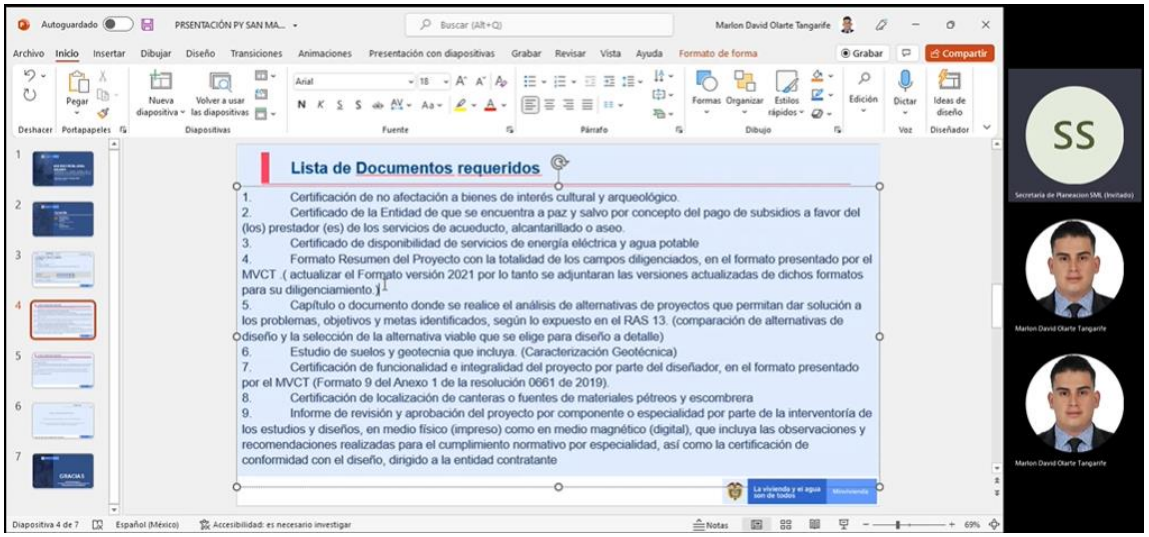
Lista de Documentos requeridos
1. Certificación de no afectación a bienes de interés cultural y arqueológico.
2. Certificado de la Entidad de que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo.
3. Certificado de disponibilidad de servicios de energía eléctrica y agua potable
4. Formato Resumen del Proyecto con la totalidad de los campos diligenciados, en el formato presentado por el MVCT .(actualizar el Formato versión 2021 por lo tanto se adjuntaran las versiones actualizadas de dichos formatos para su diligenciamiento.)
5. Capítulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas, objetivos y metas identificados, según lo expuesto en el RAS 13. (comparación de alternativas de diseño y la selección de la alternativa viable que se elige para diseño a detalle)
6. Estudio de suelos y geotecnia que incluya. (Caracterización Geotécnica)
7. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 9 del Anexo 1 de la resolución 0661 de 2019).
8. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera
9. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital), que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante
SS